



# La Santa Sede

---

## VISITA PASTORAL A UMBRÍA

### **DISCURSO DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II AL CLERO DE NURSIA Y ESPOLETO**

*Catedral de Santa María Argentea, Nursia  
Domingo 23 de marzo de 1980*

*Queridos hermanos en el sacerdocio*

:Deseo manifestaros, con gran sinceridad, mi alegría de hablaros, sacerdotes de las diócesis de Nursia y de Espoleto en un encuentro personal, precisamente en este lugar afortunado, en el que vieron la luz San Benito y Santa Escolástica. Hay un conjunto de circunstancias externas y de emociones interiores, que nos invitan a mí y a vosotros a una breve y serena reflexión sobre el significado de vuestra presencia sacerdotal en esta ciudad, en esta región, en esta nación, esto es, en la sociedad contemporánea:

1. La sociedad de hoy no es ciertamente la de los siglos V y VI después de Cristo. Pero los problemas fundamentales del hombre —como el de Dios y la religión, el del significado global y definitivo de la vida, el del comportamiento ético, de la justicia, de la dignidad del hombre— mantienen todavía hoy una analogía con aquellos con que se encontró el joven Benito. Son los problemas que vosotros, sacerdotes de los años 80, vivís, a veces dramáticamente, ya sea en el secreto de vuestra conciencia o del confesonario, ya sea cuando debéis decir una palabra de orientación o dar un ejemplo concreto a vuestros hermanos. Vosotros sois y debéis ser sacerdotes para la Iglesia y para los hombres de hoy, los cuales viven en un contexto socio-cultural, que trata de poner todo en discusión, que plantea dudas, siembra incertidumbres, o pretende soluciones inmediatas en todos los campos, en los que el hombre se encuentra actuando o desarrollando su personalidad.

Y como entre el siglo V y VI, la presencia de San Benito y de sus monjes fue providencial para la

sociedad de entonces, así no hay duda de que la sociedad contemporánea, que vive entre el ocaso del segundo y la aurora del tercer milenio del cristianismo, tenga necesidad de los sacerdotes, precisamente porque tiene necesidad de Dios.

Y vosotros, queridos hermanos sois "ministros de Cristo y administradores de los misterios de Dios" (cf. *1 Cor 4, 1*); habéis sido "tomados de los hombres" e "instituidos en favor de los hombres para las cosas que miran a Dios" (cf. *Heb 5, 1*). Aquí está toda vuestra grandeza y dignidad.

Por medio del sacramento del presbiterado os habéis configurado con Cristo Sacerdote, como ministros de la Cabeza, a fin de hacer crecer y edificar todo su Cuerpo que es la Iglesia, en calidad de cooperadores del Orden episcopal —os ha recordado el Concilio Vaticano II—; mediante la consagración habéis sido elevados a la condición de instrumentos vivos de Cristo, Sacerdote Eterno, para proseguir en el tiempo su obra admirable que ha reintegrado con divina eficacia a todo el género humano (cf. *Presbyterorum ordinis*, 12).

2. En la estructura del Pueblo de Dios vosotros, queridos hermanos en el sacerdocio, *tenéis un papel y un puesto específico y calificado*, que encuentra su desarrollo, según el ejemplo de la vida de Cristo, en una variada gama de servicios en relación al Cuerpo místico; servicios que son expresión de la admirable floración del sacerdocio mismo de Cristo, del que participáis.

«Son diversos los caminos a lo largo de los cuales, queridos dos hermanos —escribía en la [Carta a los sacerdotes para el Jueves Santo de 1979](#)—, desarrolláis vuestra vocación sacerdotal. Unos en la cotidiana pastoral parroquial; otros en tierras de misión; otros en el campo de las actividades relacionadas con la enseñanza, la instrucción y la educación de la juventud, trabajando en ambientes y organizaciones diversas y acompañando el desarrollo de la vida social y *cultural*; finalmente, otros junto a los que sufren, a los enfermos, a los abandonados; a veces, vosotros mismos, estáis clavados en el lecho del dolor. Son varios estos caminos... No obstante, en medio de estas diferencias, *sois siempre y ante todo portadores, de vuestra específica vocación: sois portadores de la gracia de Cristo, Eterno Sacerdote, y del carisma del Buen Pastor. No lo olvidéis jamás; no renunciéis nunca a esto; debéis actuar conforme a ello en todo tiempo, lugar y modo*» (núm. 6),

La consecuencia, que debe deducirse de la profunda realidad teológica del sacerdocio ministerial, es ésta: para el sacerdote, *el centro y el punto fundamental de referencia de toda la vida y de toda la actividad debe ser Dios*: Dios adorado constantemente, en particular en la beatificante presencia sacramental de la Eucaristía, confiada de manera especial al ministerio de los sacerdotes; Dios invocado e interpelado en la oración litúrgica, comunitaria y personal, en un diálogo afectuoso entre hijo y Padre; Dios amado y servido en nuestros hermanos, especialmente en los que sufren y en los pobres. Este sentido de la presencia de Dios, este primado de lo espiritual, que debe orientar toda la vida y el ministerio pastoral del sacerdote, es la enseñanza grande y siempre actual de San Benito: "Ubique credimus divinam esse praesentiam... maxime tamen hoc sine aliqua dubitatione credamus cum ad Opus divinum adsistimus..., ergo

consideremus qualiter oporteat in conspectu Divinitatis et angelorum eius esse" (*Regula*, cap. XIX). Y también: "Nihil Operi Dei praeponatur" . (*ib.*, cap. XLIII).

A la luz de esta esencial visión teocéntrica se iluminan las diversas tareas del sacerdote, las exigencias de sus funciones, que provienen del Evangelio y constituyen la medida misma de la vocación sacerdotal.

El sacerdote es un don inmenso que Dios ha hecho a su Iglesia; y la respuesta gozosa del sacerdote a la llamada de Jesús es, como afirma San Juan Crisóstomo, la prueba mayor de amor a Cristo: "El Maestro pregunta al discípulo (Pedro) si le ama, no para saberlo El mismo..., sino lo hace para enseñarnos cuánto interés tiene por el cuidado de su grey... No intentaba entonces demostrar cuánto le amase Pedro... sino quería demostrar cuánto amaba El a su Iglesia y enseñaba a Pedro y a todos nosotros cuánto cuidado deberíamos prodigar en esta obra" (cf. *Diálogo sobre el sacerdocio*, II; 1).

3. Queridísimos hermanos, vuestro servicio elevado y exigente no podrá ser realizado —como dije a los sacerdotes de México en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe— "sin una clara y arraigada convicción acerca de vuestra identidad como sacerdotes de Cristo, depositarios y administradores de los misterios de Dios, instrumentos de salvación para los hombres, testigos de un reino que se inicia en este mundo, pero que se completa en el más allá. Ante estas certezas de la fe, ¿por qué dudar sobre la propia identidad?, ¿por qué titubear acerca del valor de la propia vida?, ¿por qué la hesitación frente al camino emprendido?" (27 enero 1979).

Seguid con alegría a Cristo, que os ha amado y llamado; aun cuando, con el paso de los años, el cuerpo siente el peso del cansancio y el desgaste del tiempo, el corazón esté siempre vigilante y despierto, ardiendo en celo por las almas, que Dios ha puesto en vuestro camino. Ministros de Cristo, amad y sed fieles a la Iglesia, su Esposa; no a una Iglesia utópica y abstracta, sino a la Iglesia concreta e histórica. Vivid sólidamente unidos, con serena concordia y leal obediencia, al obispo, del que sois los inmediatos colaboradores; vivid fraternalmente unidos entre vosotros, de modo que el presbiterio sea signo visible de comunión. En estos tiempos de crisis de valores y de certezas, sed, para todos, "educadores de la fe" (cf. *Presbyterorum ordinis*, 6). Y, ¿cómo podríais serlo más cabalmente —he dicho a todos, los sacerdotes en mi reciente Exhortación Apostólica acerca de la catequesis en nuestro tiempo— que "dedicando lo mejor de vuestros esfuerzos al crecimiento de vuestras comunidades en la fe? Lo mismo si tenéis un cargo parroquial que si sois capellanes de una escuela, instituto o universidad, si sois responsables de la pastoral a cualquier nivel o animadores de pequeñas o grandes comunidades, pero sobre todo de grupos de jóvenes, la Iglesia espera de vosotros que no dejéis nada por hacer con miras a una obra catequética bien estructurada y bien orientada... Todos los creyentes tienen, derecho a la catequesis; todos los Pastores tienen el deber de impartirla" (*Catechesi tradendae*, 64).

4. Un último pensamiento, hermanos queridísimos, que llevo muy dentro del corazón. El

sacerdote, he dicho hace poco, citando la Carta a los Hebreos, está tomado del pueblo y constituido en favor del pueblo (cf. *Heb 5, 1*). Debéis estar, pues, cercanos al pueblo, junto al pueblo, viviendo intensamente sus problemas cotidianos, especialmente cuando el pueblo sufre y se encuentra en momentos y en situaciones difíciles.

Y el momento presente, queridos hermanos en el sacerdocio, es realmente difícil para el buen pueblo italiano, a causa de la difundida tentación de odio y de violencia que se propaga por el país. El consejo permanente de la Conferencia Episcopal Italiana ha convocado precisamente para hoy, 23 de marzo, una jornada de oración y de reflexión contra la furia de la violencia y para la victoria del amor. "Es obligación de los cristianos —dice el mensaje—, de modo especial la educación de la conciencia, propia y de los demás, en la familia, en la escuela, en los ambientes de trabajo, en las asociaciones eclesiales. En la conciencia tiene lugar el primero y más decisivo desafío a la violencia y al terrorismo, desafío que se debe jugar en los valores de la democracia, de la paz, del amor. Es obligación de los cristianos el compromiso solidario, la participación, el compartir los problemas y la suerte del que sufre, con humildad y valentía, aceptando como Cristo pagar personalmente, y encarnando en sí mismo y en el mundo un Evangelio de paz". Y vosotros, sacerdotes, debéis ser los primeros en educar las conciencias en el rechazo del odio y de la violencia; los primeros en participar y compartir los problemas de quienes sufren.

Os he abierto mi corazón, queridos hermanos, sobre algunos aspectos de la vida y del ministerio sacerdotal. Sobre vuestros compromisos y vuestros propósitos invoco, por la intercesión de San Benito y Santa Escolástica, la gracia de Dios.

La Virgen Santísima os ayude siempre con su protección materna.

Con mi bendición apostólica.